

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 3455** *Resolución de 23 de febrero de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Purificación Alcázar Teno.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31-10-2017 («Boletín Oficial del Estado» 20-11-2017 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» 06-11-2017) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Área de Conocimiento de «Botánica» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Purificación Alcázar Teno del Área de Conocimiento de «Botánica» del Departamento de «Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, Recurso de Reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente a ésta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (Ats. 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa).

Córdoba, 23 de febrero de 2018.–El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.